 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

Marque según corresponda (*):

CONSEJO SUPERIOR
 CONSEJO ACADÉMICO
 SESIÓN ORDINARIA
 SESIÓN EXTRAORDINARIA
 CONSULTA / SESIÓN ELECTRONICA

Acta N° 14 de 2024					
1. Información general:					
Fecha: (dd-mm-aaaa)	21 de marzo de 2024	Hora inicio:	N/A	Hora final:	N/A
Instancias o dependencias reunidas:	Miembros del Consejo Académico				
Lugar de la reunión:	Edificio Administrativo. Carrera 16 A No. 79-08. Primer Piso.				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	Cargo/dependencia
Adolfo León Atehortúa Cruz	Rector (E)
Magda Patricia Bogotá Barrera	Vicerrectora de Gestión Universitaria
Jairo Alejandro Fernández Ortega	Vicerrector Académico
Yaneth Romero Coca	Vicerrectora Administrativa y Financiera
Rocío Guio Gutiérrez	Directora e del Instituto Pedagógico Nacional
Víctor Hugo Durán Camelo	Decano Facultad de Educación Física
Hugo Daniel Sanabria Marín	Decano Facultad de Ciencia y Tecnología
Alexander Cely Rodríguez	Decano Facultad de Humanidades
Sonia Mireya Torres Rincón	Decana Facultad de Educación
Aleyda Nuby Gutiérrez Mavesoy	Decana Facultad de Bellas Artes
Dixon Vladimir Olaya Gualteros	Representante principal de los Profesores
Luisa Fernanda Mesa Vélez y Pedro Alejandro Mojica Romero	Representante suplente de los estudiantes de pregrado

3. Ausentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)		
Nombres	Cargo/Dependencia	Motivo de ausencia

4. Invitados: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia

5. Orden del día:
1. REC – Solicitud aprobación del Comunicado 001 “ <i>Todos tenemos derecho al cuidado de la salud mental</i> ”.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

6. Desarrollo del orden del día: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)

1. REC – Solicitud aprobación *Declaratoria de Emergencia del cuidado en la Universidad Pedagógica Nacional.* **Tiempo: N/A**

Se llevó a cabo la presentación de la solicitud de aprobación del **COMUNICADO 001** la Universidad Pedagógica Nacional es Declarada en Emergencia de Cuidado.

Se informó al Consejo Académico que se retomó la propuesta y los nuevos ajustes al Comunicado 001 expuestos por el cuerpo colegiado en reunión del 20 de marzo de 2024.

A partir de las observaciones expuestas, el Consejo Académico determinó:

Decisión:

*El Consejo Académico aprobó el **COMUNICADO 001** la Universidad Pedagógica Nacional es Declarada en Emergencia de Cuidado.*

7. Anexos: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)

Votación.

CONSULTA ELECTRÓNICA SESIÓN 14 DEL 21 DE MARZO DE 2024				
			1. REC – Solicitud aprobación del Comunicado 001 “Todos tenemos derecho al cuidado de la salud mental”.	
No.	Consejero	Cargo	Si avalo	No avalo
1	Adolfo León Atehortúa Cruz	Rector E	X	
2	Jairo Alejandro Fernández Ortega	Vicerrector Académica	X	
3	Yaneth Romero Coca	Vicerrectora Administrativo y Financiero	X	
4	Magda Patricia Bogotá Barrera	Vicerrectora de Gestión Universitaria	X	
5	Alexánder Cely Rodríguez	Decano Facultad de Humanidades	X	
6	Rocío Guio Gutiérrez	Directora E Instituto Pedagógico Nacional	X	
7	Sonia Mireya Torres	Decana Facultad de Educación	X	
8	Hugo Daniel Marín Sanabria	Decano Facultad de Ciencia y Tecnología	X	
9	Víctor Hugo Durán Camelo	Decano Facultad de Educación Física	X	
10	Aleyda Nuby Gutiérrez Mavesoy	Decano Facultad de Bellas Artes	X	
11	Dixon Vladimir Olaya Gualteros	Representante Princ. de los Profesores	X	
12	Luisa Fernanda Mesa Vélez y Pedro Alejandro Mojica	Representante principal y suplente de los Estudiantes–Pregrado	X	
13		Representante Estudiantes–Posgrado	–	–

 UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

ANEXO PUNTO 1



Comunicado 001

Consejo Académico

Bogotá, marzo 20 de 2024

La Universidad Pedagógica Nacional es declarada en emergencia de cuidado

El Consejo Académico de la Universidad Pedagógica Nacional reunido el 20 de marzo de 2024, en medio del dolor y la tristeza por la pérdida de cuatro estudiantes de esta universidad en actos de suicidio, decide declararse en Emergencia de cuidado, ante los gobiernos nacional y distrital, los ministerios de Educación y Salud, a los cuales ya se ha acudido, ante las Instituciones de Educación Superior y de Salud. Por lo anterior acude para solicitar colaboración y apoyo. Este llamado de urgencia pretende reunir esfuerzos para atender de manera multidisciplinaria e intersectorial las situaciones de salud mental, convivencia y seguridad que aquejan a nuestra comunidad universitaria.

Nuestros estudiantes necesitan servicios de salud de manera rápida y de calidad. También necesitan capacitación para atender rápidamente las situaciones que pueden surgir y establecer una ruta clara y expedita de atención. Además, necesitan ayuda externa y habilidades para cuidar su integridad personal, su vida y el manejo del dolor.

Como parte de esta declaratoria, el Consejo Académico ha establecido acciones inmediatas como:

1. Se convocarán Consejos de Facultad ampliados y extraordinarios para el jueves 21 de marzo, con el propósito de elaborar, desde las particularidades de los programas y unidades académicas, una agenda de expresión del duelo y reflexión pedagógica sobre la vida, que se llevará a cabo a partir del viernes 22 de marzo. Esta iniciativa promueve el reconocimiento del compromiso colectivo que nos acompaña como comunidad universitaria. Precisamos de una construcción colectiva técnicamente elaborada, que vincule a toda la comunidad: estudiantes, docentes, funcionarios y trabajadores en los procesos de atención que estamos organizando. La conducta suicida muy pocas veces se presenta sin aviso. Se requieren grupos de apoyo para el cuidado de la salud mental y la gestión del riesgo en el entorno educativo.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

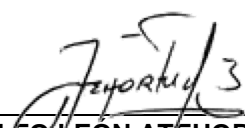

2. Reiterar la solicitud de apoyo al Ministerio de Educación Nacional y al Ministerio de Salud, para atender las situaciones que cobijan la Emergencia de Cuidado, con prioridad en la articulación intersectorial.
3. Instalar una **Mesa Institucional de Emergencia de Cuidado**, con delegados de los Consejos de Facultad, para construir y gestionar la agenda que deviene de la presente declaratoria.
4. Agenciar la iniciativa de los "Círculos de la Palabra", para dialogar con sentido y abrir paso a las expresiones emocionales guiadas que permitan reflexionar sobre las situaciones de vida y el sentir de cada persona.
5. Promover el conocimiento y difusión de todas las actividades que se adelantan hoy desde la Subdirección de Bienestar Universitario para la atención de la salud mental.
6. Realizar, a partir de las primeras semanas de abril, distintos talleres, capacitaciones y cursos en línea sobre primeros auxilios psicológicos, contención emocional, manejo de rupturas afectivas, escuelas de padres y diversas actividades complementarias, en las que todos y todas debemos comprometernos.
7. Hacemos un llamado e invitación a la comunidad universitaria para que todas las expresiones de duelo se puedan llevar a cabo a través del diálogo, de forma amorosa, con calma y cuidado por el otro(a). Es un momento para entender que el bienestar universitario no es asunto exclusivo de una subdirección, de psicólogos o trabajadores sociales: es la responsabilidad de todas y todos. ¡Todos tenemos derecho a la atención de la salud mental!

Consejo Académico
Universidad Pedagógica Nacional

La versión final del presente documento, fue aprobada por el Consejo Académico mediante sesión electrónica del 21 de marzo de 2024.

8. Compromisos: (Si no aplica registre N/A)		
Compromisos	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)
N/A	N/A	N/A

9. Próxima convocatoria sesión ordinaria o extraordinaria: (Si no aplica registre N/A)

10. Firmas:	
PRESIDENTE E DEL CONSEJO	SECRETARIA DEL CONSEJO
	
Nombre: ADOLFO LEÓN ATEHORTÚA CRUZ	Nombre: GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ